



Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007

Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2020

“Empoderando y vivenciando el liderazgo Institucional, como una construcción colectiva”

CIRCULAR No.	:	033
FECHA	:	10 DE AGOSTO DE 2020
PARA	:	EQUIPO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	FECHAS TERCER PERIODO 2020 Y OTRAS INDICACIONES

EQUIPO DOCENTE, hacemos llegar un fraterno saludo.

En el marco de la Emergencia Sanitaria por coronavirus COVID-19, les hacemos llegar las fechas del Tercer Periodo más relevantes y algunas indicaciones para su conocimiento y aplicación.

- 1. TERCER PERIODO ACADÉMICO.** En la Resolución SEM 204 del 15 de julio de 2020, se expresa que el Tercer Periodo inició el 03 de agosto y terminará el 04 de octubre de 2020, por tanto, a nivel Institucional se hará la distribución de este tiempo, de la siguiente manera:
 - ✓ Planeación en SINAI. Inició el 03 de agosto y cierra SINAI el 23 de agosto de 2020, a las 11:59 p.m.
 - ✓ Valoraciones(notas). Inició el 03 de agosto y cierra SINAI el 20 de septiembre de 2020, a las 11:59 p.m.
 - ✓ Reuniones de Comisiones de Evaluación y Promoción 21 al 25 de septiembre de 2020, según citación.
 - ✓ Entrega de Boletines Virtuales Tercer Periodo a Padres de Familia, 02 de octubre de 2020.
- 2. “FORMATO DE SEGUIMIENTO AL APRENDIZAJE”.** Acordamos finalmente que, para el diligenciamiento de este formato, se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - ✓ **Para el Bachillerato:** Cada Docente diligencia un formato por cada Grupo en el que tiene asignación académica, pero en los Grupos donde dicta varias asignaturas, solo diligencia un formato por ese Grupo, ubicando en la parte del formato que corresponda, el nombre de las asignaturas que dicta en él.
 - ✓ **Para la Primaria:** Cada Docente diligencia un formato por Grupo, cada 15 días, relacionando las actividades que desarrolló en ese lapso de tiempo.
 - ✓ **Para el Preescolar:** Cada Docente diligencia un formato por Grupo, cada 15 días, relacionando las actividades que desarrolló en ese lapso de tiempo.
 - ✓ **Para Todos.** La fecha final para subir al DRIVE el formato de “Seguimiento al Aprendizaje” (amarillo, azul y verde, según nivel educativo), será el día 23 de agosto de 2020, hasta las 11:59 p.m.
- 3. TALLER 6 Y TALLER 3-SEMINARIO.** Recordamos de nuevo que está programado para subirlo al DRIVE, el día 26 de agosto de 2020 y la temática se basa en los Proyectos Obligatorios y Transversales que se les encomendó. Confiamos en que ya se esté cristalizando creativamente este Taller. La Plantilla para diseñar este Taller, es la que usaron en el Taller 5.
- 4. INSISTIR EN LA CALIDAD DEL DISEÑO Y CONTENIDO DE LOS TALLERES.** El Equipo Directivo hace un respetuoso pero insistente llamado, para que las CDA-AMPLIADAS apliquen las recomendaciones que hemos expresado Taller tras Taller. Lamentablemente seguimos encontrando en los Talleres enviados por algunas de las CDA-Ampliadas, falencias en la redacción, incoherencias en los textos donde se le solicita al estudiante desarrollar la actividad y poca claridad en lo que se desea que haga. También encontramos que algunas imágenes que se usan son de baja calidad, porque al imprimirlas quedan borrosas y en la fotocopia o impresión masiva no sale bien. Hemos dicho que las imágenes que traen texto, se deben transcribir directamente al Taller, porque al imprimirse no queda nítido el texto. Todavía encontramos Talleres que ubican renglones dentro del mismo, para que el estudiante escriba en ellos y se ha dicho que no se deben ubicar, porque para eso se les dio a los estudiantes un block de hojas. También encontramos incoherencias donde se pide al estudiante que desarrolle la actividad en el cuaderno, cuando se ha

Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo
Teléfono (Fax) 8 28 19 10. e-mail: iehemepa@gmail.com
MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA
Secretaría de Educación y Cultura



Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007
Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2020

“Empoderando y vivenciando el liderazgo Institucional, como una construcción colectiva”

CIRCULAR No.	:	033
FECHA	:	10 DE AGOSTO DE 2020
PARA	:	EQUIPO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	FECHAS TERCER PERIODO 2020 Y OTRAS INDICACIONES

orientado que no, porque no podemos recibir los cuadernos para que sean revisados y calificados. Hemos pedido que la actividad se haga en las hojas del block. Asimismo, encontramos directrices que piden a los estudiantes observar, de manera obligatoria, videos, links, recursos digitales o escenarios virtuales para desarrollar la actividad y se ha indicado que debe ser opcional, porque la realidad de nuestros estudiantes, arrojado en el diagnóstico institucional, dijo que, la mayoría de ellos, no cuentan con acceso a internet ni computadoras.

El Equipo Directivo ha venido haciendo esfuerzos por realizar un filtro antes de enviar el Taller a los Padres de Familia, buscando disminuir potenciales errores, pero es desgastante cuando esperamos que cada vez, sea mayor la eficacia de las CDA-Ampliadas, pero aún no logramos, en algunas mejorar.

Por ello, hacemos el llamado respetuoso, pero insistente, para que cada uno de los responsables del diseño y contenido del Taller, aplique un mejor esfuerzo y alto cuidado con lo que cada CDA-Ampliada está elaborando. Debemos aumentar la calidad de lo que estamos produciendo para nuestros estudiantes, porque sabemos que lo podemos lograr, con la anuencia de todos.

- 5. TALLERES YA CALIFICADOS.** Informamos que los Talleres ya revisados, calificados y registrados, deben ser devueltos a la Institución para ser archivados. Solicitamos que, para hacer esta devolución, cada CDA-Ampliada, debe retornarlos organizados por cada Grado y Grupo en bolsas separadas y marcadas.
- 6. INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR 2021.** Les informamos que ya se abrieron las inscripciones para los Estudiantes de Preescolar 2021. Están proyectados 4 Grupos. Dos en la mañana, dos en la tarde. Requerimos como mínimo 112 estudiantes. Tenemos que apoyar este proceso. Los interesados deben acercarse al Colegio entre 8:00 a.m. y 11:00 a.m. Traer registro civil legible, fotocopia de cédula de los padres, copia del último recibo de energía y formulario de inscripción diligenciado. El Formulario lo pueden solicitar en portería del Colegio.
- 7. INFORMACIÓN EN SIGEP.** Les recordamos que tenemos hasta el 31 de agosto de 2020, para subir nuestra información a esta base de datos. No dejen vencer la fecha y si tienen dificultades consulten con Rafael Fernando Ávila, de la SEM.

IMPORTANTE: En próximos días, estaremos concretando los criterios relacionados con los pilares y las respectivas valoraciones (notas) en este Tercer Periodo.

En Cristo y en San Juan Bautista De La Salle,


YESID QUIROGA HERRERA
Rector

Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo
Teléfono (Fax) 8 28 19 10. e-mail: iehemepa@gmail.com
MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA
Secretaría de Educación y Cultura